



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

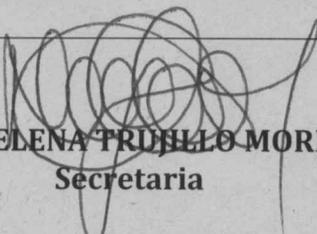
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 950013189001-2013-00155-00
Demandante: EDWIN ENRIQUE SALGADO CERVANTES
Demandado: CARLOS ABEL PARRA ESTRADA

La Secretaría del **JUZGADO 001 PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.**, procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia:

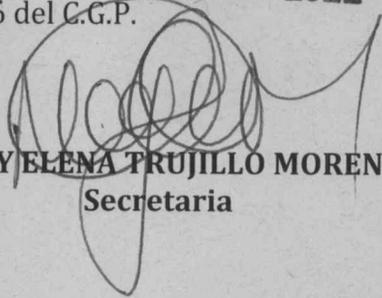
De la siguiente forma:

AGENCIAS EN DERECHO	\$1.730.672 Corresponde al 10% de los valores reseñados en la sentencia
ARANCEL JUDICIAL	\$ 6.000 Folio 30
NOTIFICACIONES	\$ 14.800 Folio 33, 38 y 64
TOTAL	\$1.751.472

SON: Un millón setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y dos pesos MCTE


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria

Constancia Secretarial: La anterior liquidación de costas se fija en lista de traslado, hoy 09 JUN 2022 a la hora de las (07:30 A.M.) y permanecerá en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por el término legal de Tres (3) días, cuyo cómputo se inicia el día 10 JUN 2022 y vence el día 14 JUN 2022 a las cinco de la Tarde (05:00 P.M.). Artículos 110 y 366 y 446 del C.G.P.
Conste.


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria